

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas comunitarias se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 17 de noviembre de 2011.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

*RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2011, de la Dirección de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se convoca Concurso Internacional de Ideas de Arquitectura con intervención de Jurado para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto básico y asesoramiento de arquitecto durante el proceso de redacción del proyecto de ejecución y dirección de obra de edificio administrativo destinado a organismos o empresas de la Junta de Andalucía.*

1. Entidad convocante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

2. Objeto: Concurso de Ideas de Arquitectura para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia de redacción de proyecto básico y de asesoramiento de Arquitecto durante el proceso de redacción del proyecto de ejecución y dirección de obra de edificio administrativo destinado a organismos o empresas de la Junta de Andalucía.

3. Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público de Ideas de Arquitectura con intervención de Jurado.

4. Obtención de la documentación, información y consultas: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html>.

5. Requisitos.

a) Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Bases del concurso.

6. Calendario del concurso.

a) Fecha límite de solicitud de inscripción: Hasta las 14,00 horas del día 9 de enero de 2012.

b) Fecha límite de presentación de los trabajos: Hasta las 14,00 horas del día 28 de marzo de 2012.

c) Documentación a presentar: Ver Pliego de Bases del concurso.

d) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013, Sevilla.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

7. Premios.

Primer premio: 30.000 euros.

Segundo premio: 25.000 euros.

Tercer premio: 20.000 euros.

Dos accésit: 12.000 euros cada uno.

El/los concursante/s ganador/es de premio/s será/n invitado/s al procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de la redacción de proyecto básico y asesoramiento de Arquitecto durante el proceso de redacción del proyecto de ejecución y dirección de obras del edificio administrativo para organismos o empresas de la Junta de Andalucía, en la ciudad de Sevilla.

Nota aclaratoria:

El presente Concurso de Ideas se convoca de nuevo, exclusivamente, en estricta ejecución de sentencia firme dictada el 17.12.2009 por el TSJA (Sección segunda) y en los términos del Auto firme dictado el 12.11.2010 por el Juzgado

de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, advirtiéndose expresamente de la actual desprogramación de la actuación que constituye su objeto y, por tanto, de la inexistencia de consignación presupuestaria para atender las obligaciones económicas que del mismo puedan derivarse para la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sin perjuicio de otras contradicciones en que, por el tiempo transcurrido, se pueda incurrir con respecto a la normativa vigente sobre contratación del sector público.

Sevilla, 25 de septiembre de 2011.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre formalización de los contratos relativos a las obras que se citan.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. 2011/0098 (JA-08/07-P REPAR. VVDA. 192 VPP). Reparación de cubiertas y adcentado de fachadas de 192 viviendas en el grupo de 412 VPP del Polígono del Valle (Jaén).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Formas: Con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y ocho euros con ochenta y dos céntimos (646.498,82 €), IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de noviembre de 2011.

b) Contratista: Obras de Mancha Real, S.L. (Omar, S.L.).

c) Importe de adjudicación: Quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y tres euros con cincuenta y cinco céntimos (548.683,55 €), IVA excluido.

6. Formalización del contrato: 8 de noviembre de 2011.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. 2011/0099 (JA-08/06-P REPAR. VVDA. 224 VPP). Reparación de cubiertas y adcentado de fachadas de 224 viviendas en el grupo de 412 VPP del Polígono del Valle (Jaén).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Formas: Con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y un euros con sesenta y tres céntimos (729.461,63 €), IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de noviembre de 2011.

b) Contratista: Construcciones Calderón, S.L.

c) Importe de adjudicación: Seiscientos setenta y un mil cuatrocientos sesenta y un euros con sesenta y tres céntimos (671.461,63 €), IVA excluido.

6. Formalización del contrato: 10 de noviembre de 2011.

Jaén, 16 de noviembre de 2011.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.